

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA ROSA AMELIA C.A., CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DEL 2.016.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy 19 de Abril del dos mil dieciséis, a las nueve horas en la sede la compañía, ubicada en el inmueble de la calle Chimborazo 419 y Clemente Ballén, en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, acuerdan celebrar la presente Junta General extraordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA ROSA AMELIA C.A., a efectos de lo cual los presentes al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente el Sr. Ing. Daniel Alberto Saab Chedraui, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar de los Estados Unidos cada una, la Sra. Ing. Patricia Salem Antón de Saab por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar de los Estados Unidos cada una, estando presente todo el capital social de la empresa, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta. La Junta la preside su titular el señor Ing. Daniel Saab Chedraui en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el Ing. Juan Carlos Saab, la misma que se reúne con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día..

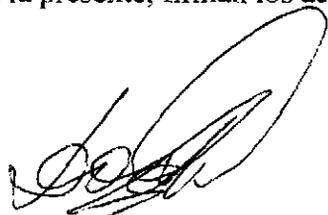
**PUNTOS DEL DIA: 1) APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.015; 2) APROBAR EL INFORME DE GERENTE; 3) APROBAR EL INFORME DE COMISARIO Y SU RATIFICACIÓN PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2.016; 4) APROBACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.015; 5) APROBACION DE LOS INFORMES DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015 ; 6) NOMBRAR LA FIRMA AUDITORIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2.016.**

Toma la palabra el Presidente, declara instalada la sesión, dando la bienvenida a los accionistas presentes, y de inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día. Interviene y manifiesta a los Accionistas los puntos de orden del día, y luego de algunas deliberaciones y comentarios se toma la votación y por unanimidad RESUELVEN:

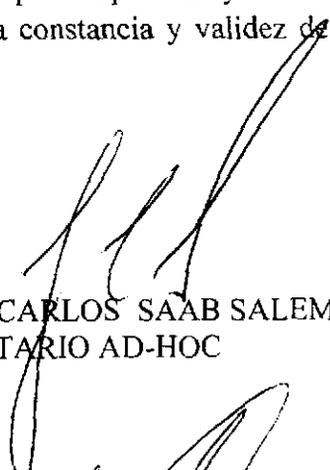
- 1) Aprueban los Estados financieros del ejercicio económico 2.015.
- 2) Aprueban el informe presentado por el Gerente de la Compañía correspondiente ejercicio económico del año 2.015.
- 3) Aprueban el informe presentado por el Comisario de la Compañía correspondiente ejercicio económico del año 2.015, y ratificarlo para el Ejercicio Económico 2.016.
- 4) Aprobar la acumulación de las utilidades del ejercicio económico del 2.015, los cuales se reflejan en la cuenta "Utilidades del Ejercicio".
- 5) Aprueban el informe de la Auditoría externa, del ejercicio económico del año 2.015 efectuada por el Eco. Carlos Crespo Vimos.

- 6) Acuerdan nombrar al Auditor independiente Eco. Carlos Crespo Vimos para realizar la auditoria externa del Ejercicio Económico 2.016.

Sin haber otro asunto por tratarse, se da lectura al acta, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad de votos por los Accionistas presentes. Para la constancia y validez de lo estipulado en la presente, firman los accionistas presentes.



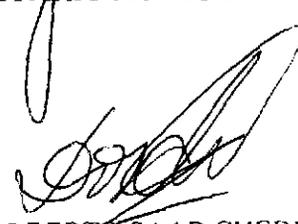
ING. DANIEL ALBERTO SAAB CHEDRAUI  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ING. JUAN CARLOS SAAB SALEM  
SECRETARIO AD-HOC



ING. PATRICIA SALEM ANTON DE SAAB  
ACCIONISTA



ING. DANIEL ALBERTO SAAB CHEDRAUI  
ACCIONISTA